230.10.01-
Candelaria, 28 de agosto de 2023

ASUNTO: EVALUACION CONDICIONES HABILITANTES Y TÉCNICAS PROCESO MDC-SPE-MC-017-2023

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito enviar la evaluación de las condiciones habilitantes, técnicas y económicas de la INVITACIÓN PÚBLICA **MDC-SPE-MC-017-2023**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD CANDELAREÑA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO QUE FOMENTEN LAS EXPRESIONES JUVENILES MULTITEMÁTICAS Y FORMACIÓN PARA LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA"**

Oferente: FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA (FUNFESMIC)

1. Evaluación condiciones habilitantes y técnicas mínimas.

CONDICIONES HABILITANTES Y TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Persona natural o jurídica idónea que se encuentre legalmente constituida, que este registrada en cámara de comercio, con una experiencia mínima de 5 años, que correspondan al cumplimiento de actividades que tengan relación con el objeto del presente proceso.	X		Se verificó con el certificado de existencia y representación legal aportado, el cual tiene fecha y código de verificación el siguiente: Fecha expedición: 19/07/2023 - 03:09:54; CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 08233Z34VT La cual está inscrita desde el 26 de febrero del 2016, razón por la cual cumple con los 5 años exigidos.
El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, aportando como mínimo dos (02) certificaciones y/o contratos cuyo objeto, alcance y actividades sea similar y la sumatoria sea igual o superior al 100% del valor presupuesto estimado.	X		El oferente aporta certificaciones y/o contratos cuyo objeto, alcance y actividades sea similar y la sumatoria sea igual o superior al 100% del valor presupuesto estimado: - Contrato No. FDF 2019-023 del 26 de mayo del 2019, celebrado con

			FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, valor $2.933.575.000 - Contrato No. 1234-2018 del 5 de enero del 2018, celebrado con ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL MEDIO ATRATO, valor $1.500.000.000 - Contrato No. CNGP.0013.2022 del 8 de febrero de 2022, celebrado con CORPORACION NACIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SECTORIAL, valor $1.489.670.560
Persona natural o jurídica, que dentro su objeto social contemple la ejecución de actividades de logística, talleres y/o capacitaciones.	X		Se verificó con el certificado de existencia y representación legal aportado, el cual tiene fecha y código de verificación el siguiente: Fecha expedición: 19/07/2023 - 03:09:54; CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 08233Z34VT En la cual se evidencia que el oferente dentro de su objeto social tiene actividades de logística, talleres y/o capacitaciones.
El oferente deberá cumplir con la condición de ser MIPYMES	X		El oferente realiza solicitud de limitación a MIPYMES, donde se verifica en el certificado de existencia y representación legal que este cuenta con el tamaño dentro de la categoría MIPYMES, y adicionalmente tiene domicilio en el Valle del Cauca.

PROPONENTE	RESULTADO
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA (FUNFESMIC)	HABILITADO

Sin otro particular.

ANGELLY MARIA CRISPINO ARCE
Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales
Anexo: cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Felipe Pistala Wilmar Ortega	Contratista Contratista	
Elaboró	Felipe Pistala Wilmar Ortega	Contratista Contratista	
Revisó	Angelly Maria Crispino Arce	Secretaria de Despacho	
Aprobó	Angelly Maria Crispino Arce	Secretaria de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			